



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará una hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a 29 de agosto de 2016

EL OFICIAL MAYOR,
EN FUNCIONES DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO



EDDO ISIDRO NICOLAS FERNÁNDEZ-PACHECO.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 2 DE
SEPTIEMBRE DE 2016.

Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y extraordinaria y urgente celebradas el día 29 de julio de 2016.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.- Denegar a un trabajador la compatibilidad del puesto que ocupa, con la actividad privada en el sector inmobiliario.

3.- Desadscribir el inmueble denominado "Nave Singer" al Servicio de Gobierno Interior.

4.- Adscribir el inmueble denominado "Casa en C/ Becas 13 - 15 y C/ Lumbreras 23" al Área de Bienestar Social y Empleo.

5.- Tomar conocimiento de la recepción del inmueble "Antiguo Colegio Público Gustavo Adolfo Bécquer, posteriormente Liceo Francés" y ceder parte del mismo a favor de la Delegación Territorial de Educación, para el Conservatorio Profesional de Danza "Antonio Ruiz Soler".

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

6.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

7.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de rescate, recogida y protección de animales, año 2017.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

8.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

